

chez notengae fecho habiendo por exhibido
dho ~~titulo~~ ⁺ titulo y que sea el dho original
para guarda e estudio y para veribiz la
mud expresada de la grandez de esta
ziud. = Habiendo selido el Rey fecho
titulo que exhibe consta que el dia diez y
siete de Agosto de mill seis cientos vein-
tay uno Juan Garcia Medrano yerno
de Melan y Cathalina Garcia su muger
vezinos de esta Zitud. Vendieron a Juan Diaz
Guillen vezino de la dha Cañada de Piexa
e para llevar con dos cueros e Casas con sus
puertas zerradura y llave y tubera con sus
loqueras y con los dhas sus verbientes y en
Sanchez que tienen y se esteren en la par-
te de los Calderones de doce fanegas de sem-
bradura algo mas o menos o lo que y que alin-
da con Piexa y Cañada de Thomas Ruiz Bo-
ca y Cañada de D. Luis Ponce de Leon Ley-
ba y de Liny de Belmonte y con tierra que tie-
ne en la misma parte Pedro de Tudela cu-
ya escritura se otorgo ante Pedro de Tho-
mas Sabido escribanos = Y habiendose confesado
de sobre el contenido de lo pedimdo in forme
y escritura de la Zitud. = Acordo que para
tomar la Resolucion conveniente se hizo
para el sabado treinta del corriente =
La Zitud = Dicho que el proprio de la Cañada y
Casa de D. Nepes Perez sobre que esta hecha

Proprio =

